



**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD**

NÚMERO. – 2019/EA2702/00000265, CUYO OBJETO ES: "Maesal-ginma-sidae nº265  
Suministro de acopladores de bus para SCORPION"

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº272, de 09/11/2017) para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa) Contrato de cuyo objeto es Maesal-ginma-sidae nº265

Suministro de acopladores de bus para SCORPION.

La motivación de la necesidad de este expediente es: La implantación del sistema Scorpion sobre la flota C.15 permite aumentar las capacidades operativas de las aeronaves, mejorando el servicio que prestan al Ejército del Aire. El suministro del presente material es necesario para formar los kit de instalación del sistema para toda la flota.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 99.000,00 Euros.

Por todo lo expuesto, y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE ALBACETE para el ejercicio 2019, correspondientes a la aplicación presupuestaria, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Albacete a 16 de agosto de 2019  
JEFE ACCIDENTAL DE UNIDAD - MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE

MALLA LABAT, FERNANDO DE LA

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WIRG-PIK  
Apellidos y Nombre: MALLA LABAT, FERNANDO DE LA  
Cargo: JEFE ACCIDENTAL DE UNIDAD - MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE  
Fecha: 16/08/2019 13:54

CSV: 203001pZQVZDLK6Y9/anxwqYbyoaNeEc= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

\*

NR:

\*  
\*  
TEL: \*  
FAX: \*